

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**38351** ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia

1.º Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Abreviado n.º 412/2010-F referente a la concursada Compañía Mercantil "Tierra de Cubas, S.L.", con C.I.F. número B-50986843 y domiciliada en Cariñena (Zaragoza), carretera A-220, km 24, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de enero de 2013, a las 09.30 horas, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Calle Convertidos, s/n (Edificio del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria), junto a Juzgados de Plaza del Pilar n.º 2 de Zaragoza.

2.º Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 23 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120076222-1